

0273

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A.

Guayaquil, 15 de febrero de 2.019

Señora
Armida Fanny Ayala Núñez de Moncayo
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A.**, en su sesión celebrada ayer, tuvo el acierto de elegir a usted, **GERENTE** de la compañía por un período de cinco años, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted, ejercer la representación legal de la compañía en forma individual, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en todos los negocios y operaciones conforme a lo dispuesto en el estatuto social.

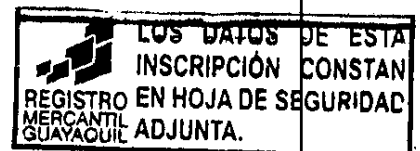
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía que otorgó la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil ante el notario suplente Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, el 21 de Octubre de 1.977, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Diciembre de 1.977.

Atentamente,

Fanny María Moncayo Ayala de González
Presidenta de la Junta

Razón; Dejo constancia de que en la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero de 2019, **ACEPTO** el cargo de **Gerente** el que se refiere la nota que antecede.

Armida Fanny Ayala Núñez de Moncayo
09-00755836
GERENTE



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.777
FECHA DE REPERTORIO: 15/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A.**, a favor de **ARMIDA FANNY AYALA NUÑEZ DE MONCAYO**, de fojas 10.223 a 10.226, Registro de Nombramientos número 2.926.

ORDEN: 7777



Guayaquil, 07 de marzo de 2019



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0546513

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y ARCHIVO

15 MAR 2014 12:25

90